

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Julio – octubre de 2015

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Instituto para La Economía Social –IPES, presenta el informe detallado de los avances de cada uno de los Subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno – MECI

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

El Comité de ética de la Entidad, construyó y presentó un plan de trabajo suscrito desde el 1 de agosto donde se establecieron 4 actividades para ser desarrolladas durante el segundo semestre de la vigencia 2015. El plan presentado a la Dirección general es el siguiente:

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES						
COMITÉ DE ÉTICA 2015-2016						
PLAN DE ACCIÓN						
Estrategia	Desarrollar e implementar la cultura organizacional, orientada al cumplimiento de normas y principios del SIG, mediante la probidad y la transparencia en el uso y aprovechamiento de los recursos.					
Meta	Actualización, socialización y aplicación del Código de Ética de la Entidad.					
Indicador(es)	Código de ética actualizado y socializado					
Objetivo General	Generar la actualización y socialización del Código de Ética del Instituto Para la Economía Social- IPES, conforme a los lineamientos normativos vigentes.					
Actividad	Objetivo	Producto:	Responsable	Cobertura	Fecha de Ejecución	
					Inicio	Fin
Fase 01: Revisión de la metodología "Modelo de Gestión Ética para Entidades del Estado.	Definir los criterios metodológicos a través de los cuales se establezca las acciones a ser realizadas durante el segundo semestre de 2015.	Aplicación del instrumento: "Instrumento de Percepción de la Gestión Ética". Informe del diagnóstico Ético de la Entidad.	Comité Ético.	Sede Administrativa Plazas de mercado. Formatos comerciales.	Agosto de 2015	Agosto de 2015
Fase 02: Sensibilización y apropiación conceptual. "El regreso de Super E.	Establecer conjuntamente con la Oficina Asesora de Comunicaciones la campaña de sensibilización y apropiación conceptual, teórico, práctico asociados a la Gestión Ética.	Campaña de sensibilización y divulgación del Comité Ético de la Entidad.	Oficina Asesora de Comunicaciones. Comité Ético.	Sede Administrativa Plazas de mercado. Formatos comerciales.	Agosto de 2015	Septiembre de 2015.
Fase 03: Desarrollo de los talleres necesarios para la revisión de los principios y valores del IPES.	Realizar la revisión participativa de los principios - valores del IPES, teniendo como herramienta metodológica la aplicación de talleres a los distintos grupos de interés.	Código de Ética actualizado.	Partes Interesadas. Comité Ético.	Sede Administrativa Plazas de mercado. Formatos comerciales.	Septiembre de 2015	Octubre de 2015.
Fase 04: Suscripción del acta de elección de valores por concertación entre las diferentes dependencias.	Formalizar mediante acto administrativo, el ajuste o validación de los principios y valores éticos suscritos y acogidos por los grupos de interés.	Código de Ética adoptado mediante acto administrativo	Comité Ético.	Sede Administrativa Plazas de mercado. Formatos comerciales.	Diciembre de 2015	Diciembre de 2016
Versión: 1. Agosto 5 de 2015.						

Fuente: Archivo del Comité de Ética del Instituto Para la Economía Social- IPES 2015

De las cuatro acciones descritas, el equipo de gestores a corte de Octubre, ha desarrollado las dos primeras acciones, lo que equivale a un avance del 50 %, en el citado Plan. En relación al

Comité Paritario de Seguridad en el Trabajo (COOPAST), a la fecha se encuentra en proceso de empalme con el Comité saliente, y se ha adelantado una primera reunión para la entrega del Comité saliente. Como actividades realizadas durante el periodo evaluado se participó en el entrenamiento de las brigadas organizado con el apoyo de la ARL y realizado el 31 de julio de 2015. Está pendiente por convocar una nueva reunión con el fin de finalizar el proceso de empalme entre el Comité saliente y el Comité entrante.

Plan Institucional de Capacitación – PIC:

La Dirección General aprobó y adoptó el Programa Institucional de Capacitación - PIC, mediante Resolución 463 del 25 de septiembre de 2015. Una vez realizada la respectiva aprobación por parte de la Dirección General del Instituto, se realizó el proceso de asignación y aprobación del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP). Posterior a esto, fueron nuevamente remitidos los estudios previos por parte de la SAF a la SJC mediante memorando con radicado IPES No.00110-817-004521 del 13 de Octubre de 2015.

El día 23 de octubre de 2015, la Subdirección Jurídica y de Contratación envió correo electrónico a la contratista responsable en la SAF, indicando que las plantillas de los procesos contractuales en la Entidad cambiaron y por tanto, es imperante realizar los respectivos ajustes a los estudios previos para dar continuidad al proceso contractual. Cabe resaltar que a fecha 30 de octubre de 2015, dichas plantillas -requeridas para los procesos contractuales- no habían sido socializadas al interior de la Entidad, ni incluidas en la carpeta de documentos compartidos.

Dentro del PIC están inmersas doce (12) capacitaciones a funcionarios(as), las cuales no comprometen recursos por parte de la Entidad pero que son indispensables para el desarrollo del individuo y el cumplimiento de la Misión de la misma. Al mes de octubre se han realizado 6 capacitaciones correspondientes al 50% de ejecución de las mismas.. Las 6 capacitaciones restantes, serán realizadas en el último bimestre de este año, según indican en la Subdirección Administrativa y Financiera.

Inducción y reinducción

El pasado 17 de Julio del presente año mediante correo electrónico, se enviaron la Guía y Manual de Inducción y Reinducción a los integrantes de la Comisión de Personal para su revisión y respectivas observaciones. Sin embargo, a la fecha no se han recibido las observaciones pertinentes que permitan ajustar dichos documentos y realizar su trámite de aprobación ante la mencionada Comisión.

El 23 de junio y 3 de Julio de 2015, se realizó el proceso de Inducción a los 20 funcionarios de Planta Temporal que ingresaron mediante el concurso de meritos realizado por la Entidad, el presente año.

Bienestar e incentivos

La Subdirección Administrativa y Financiera a través del memorando de radicado IPES No. 00110-817-3553 del 26 de Agosto de 2015, informó a la Subdirección Jurídica y de Contratación, que las correcciones solicitadas por dicha oficina fueron efectuadas oportunamente; sin embargo, se aclaró que se estaba a la espera de la aprobación del documento por parte de la Dirección General del Instituto. Finalmente la Dirección General aprueba y adopta el Programa de Bienestar e incentivos, mediante Resolución 461 y 462 del 25 de septiembre de 2015.

Teniendo en cuenta la fecha de aprobación del programa y algunas orientaciones de funcionarios del DASCOD de suprimir lo concerniente al incentivo a los mejores equipos de trabajo, se redistribuyó el valor inicialmente asignado a los incentivos individuales para los mejores funcionarios de la Entidad y por esta razón, se hizo inminente la solicitud de nuevas cotizaciones para el estudio de mercado del proceso.

Sin embargo, el período de la antigua comisión de personal finalizó el día 10 octubre y la reunión para la aprobación de los nuevos ítems del programa fue realizada el día 29 de octubre de 2015, día en que fue aprobada la resolución de conformación de la nueva Comisión de Personal. Como resultado de la misma, se estableció que la ejecución del paseo ecoturístico no estará sujeta a la realización de una única jornada y que en reemplazo de tarjetas plásticas de cine Colombia para la asistencia a eventos culturales, se entregarán boletas para cine a cada funcionario. El proceso pre contractual se realizará en el mes de noviembre de 2015, según lo indicado por la Subdirección Administrativa y Financiera. Dentro de las actividades realizadas durante el periodo evaluado se registran las siguientes:

Deportes:

- Torneo de Tenis de Mesa y Rana, realizado entre los meses de Julio, Agosto y Septiembre en el Punto Comercial Veracruz, ubicado en la Calle 17 N° 4 - 65, en el horario de 12:00 m a 2:00 pm, con el objetivo de mejorar el clima laboral de la Entidad, mediante la integración de los funcionarios por medio del deporte

Dicho torneo tuvo la participación en Tenis de Mesa de 30 funcionarios en la categoría Masculina, 12 funcionarias en la categoría Femenina y 10 equipos (50 funcionarios) en Rana –categoría mixta-.

- Copa 365 – Futbol 5: Realizado entre los meses de Octubre y Noviembre,(se encuentra en desarrollo), con el objetivo de mejorar el clima laboral de la Entidad, mediante la integración de los funcionarios por medio del deporte
El torneo cuenta con la participación de 80 funcionarios en la categoría Masculina y 60 funcionarias en la categoría Femenina.

Primera la Semana de la Salud en el IPES:

La Comisión de Personal aprobó el 29 de Julio de 2015 la actividad de la Semana de la Salud, como una estrategia enfocada al Bienestar y la Seguridad y Salud en el trabajo de los servidores (as) y contratistas del IPES.

La actividad se realizó entre el 10 y el 14 de Agosto con la participación de entre otras Entidades, la Cruz Roja Colombiana, Emermédica, Óptica Alemana, Herbalife, Compensar, ARL Positiva, Secretaria de Salud, Secretaría Distrital de Planeación, Swiss Just, Reflexología, Aromaterapia, Sonría, Coopebis y el IDR.

Como primer y único evento de estas características, la Semana de la Salud se denominó SALUDANDO en el IPES y contó con la participación de 277 funcionario/as que asistieron a las diferentes charlas, capacitaciones y actividades. Así mismo, se realizó la actividad de cierre mediante una Jornada de Deportiva, que contó con la participación de 180 funcionarios/as en las instalaciones del Centro Urbano de Recreación CUR Compensar. Sobre los resultados de la actividad la SAF presentó el informe respectivo mediante memorando IPES No. 00110-817-003847 al Director General, al Asesor de Control Interno y a la Comisión de Personal, con sus respectivos indicadores de satisfacción y conclusiones.

Recomendaciones para llevar una vida saludable en SALUDANDO en el ipes

- "Mejorar la nutrición para una vida mejor" 01.**
Esperanza Garavito de Herbalife
- "Tomar agua en ayunas, seguir una buena dieta alimenticia, comer mucha fruta y hacer ejercicio." 02.**
Diana Franco y Gloria García, especialistas en Reflexología
- "Ser feliz" 03.**
María Fernanda Sierra de la empresa Compensar
- "Disfrutar el día" 04.**
Patricia Consuegra de Swissjust Aromaterapia
- "Disfrutar de la asistencia domiciliaria" 05.**
Sandra y Marcela de Emermédica
- "Buena higiene oral, hábitos saludables en la alimentación y visitar al odontólogo cada seis meses" 06.**
Yesid Sáenz, higienista oral de Sonría

Click AQUÍ

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Durante el mes de julio de 2015 se desarrolló la campaña, "Yo soy vital hago parte del Sistema Integrado de Gestión - SIG" donde se relacionaba los cinco principios del SIG con un sistema del cuerpo humano; el compromiso puesto en el corazón y el liderazgo puesto en el cerebro, fueron entre otros los slogan utilizados para su desarrollo.

PROYECTOS DE INVERSIÓN	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROGRAMADA 2015	ACUMULADA A SEP 2015	META PROGRAMADA 2016	TOTAL META	META ACUMULADA PLAN DE DESARROLLO	% DE EJECUCIÓN METAS
725: Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular	Incubar, crear o fortalecer a 6.300 unidades productivas de la economía popular	6.300	2.102	<u>1.209</u>	2.189		3.218	51.08%
	Incubar, crear o fortalecer a 4.000 unidades productivas de personas víctimas de la violencia.	4.000	1.698	<u>667</u>	458		2.511	62.78%
	Vincular a 21.000 vendedores informales a procesos productivos de la economía popular.	22.680	5.282	<u>4.478</u>	1.420		20.456	90.19%

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis

De conformidad con las cifras anteriores para la meta uno del proyecto 725, el porcentaje de ejecución a septiembre es del 57.58% y el % de avance del cuatrienio es del 51.08%. Si bien el avance es importante en comparación con el reporte anterior para la vigencia, el acumulado total es bajo.

En la meta dos se registra una ejecución del 39% para el año a septiembre y un acumulado del 62.78% para el cuatrienio, lo que traduce que la meta se encuentra en una calificación aceptable. Finalmente para la meta tres a septiembre de 2015 se lleva un 85% de ejecución y un acumulado del 90.19% para el cuatrienio, cifras que traducen que muy probablemente esta meta se cumplirá.

Proyecto 431 – Fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de mercado

PROYECTOS DE INVERSIÓN	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROGRAMADA 2015	ACUMULADA A A SEP 2015	META PROGRAMADA 2016	TOTAL META	META ACUMULADA A PLAN DE DESARROLLO	% DE EJECUCIÓN METAS
431: Fortalecimiento del sistema	Cumplir con el 100% del Plan de Mejoramiento	1		-			0	31%

PROYECTOS DE INVERSIÓN	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROGRAMADA 2015	ACUMULADA A A SEP 2015	META PROGRAMADA 2016	TOTAL META	META ACUMULADA A PLAN DE DESARROLLO	% DE EJECUCIÓN METAS
distrital de plazas de mercado	de la infraestructura física de las plazas de mercado							
	Rediseñar en 100% el modelo de gestión de las plazas de mercado distritales	1		-			0	31%
	Ejecutar en 10 plazas de mercado planes de adecuación.	10	2	<u>0</u>	4		4	40%
	Realizar en 19 plazas de mercado acciones de mantenimiento	19	19	<u>5</u>	19		5	26%
	Formular para las 19 plazas de mercado planes de acción para el fortalecimiento económico.	19	19	<u>19</u>	19		19	100%
	Implementar en las 19 plazas de mercado instrumentos de gestión operativa y administrativa	19	19	<u>19</u>	19		19	100%

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis

Según las cifras anteriores no se presentó reporte por parte de la Subdirección de Emprendimiento – SESEC, responsable del proyecto 431 – fortalecimiento del sistema distrital de plazas de mercado, en las metas uno y dos. Para la meta tres de ejecución de planes de adecuación para 10 plazas con corte a septiembre presenta un avance de 0. Para la meta cuatro de realizar acciones de mantenimiento, según reporte presenta un resultado de 5 plazas acumuladas para el cuatrienio, es decir un resultado del 26%. En la meta cinco de formular para las 19 plazas acciones de fortalecimiento económico, se reporta 19 de 19 es decir un 100% de cumplimiento. De igual forma para la meta seis presentan un cumplimiento del 100%.

Proyecto 604 – Formación, capacitación e intermediación para el trabajo

PROYECTOS DE INVERSIÓN	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROGRAMA 2015	ACUMULADA A A SEP 2015	META PROGRAMADA 2016	TOTAL META	META ACUMULADA A PLAN DE DESARROLLO	% DE EJECUCIÓN METAS
604: Formación, capacitación e intermediación para el trabajo	Atender y vincular a 1.000 personas víctimas de la violencia armada.	1.000	500	<u>0</u>	50		450	45%
	Atender y vincular a 15.000 ciudadanos del sector informal a procesos de formación y su vinculación laboral.	15.000	2.500	<u>3.885</u>	730		15.655	104.37%

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

No se presenta avances en relación a la meta uno del proyecto 604 – Formación, capacitación e intermedia, comparado con el informe anterior, el acumulado para el cuatrienio se encuentra en un 45%. Así las cosas existe una alta probabilidad de que esta meta no se cumpla. Para la meta dos, a septiembre de 2015 presenta un avance del 155, 4%, y en el acumulado del cuatrienio 104.37% de resultado. Con estos resultados la meta fue superada.

Proyecto 611- Fortalecimiento Institucional

PROYECTOS DE INVERSIÓN	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROGRAMADA 2015	ACUMULADA A SEP 2015*	META ACUMULADA PLAN DE DESARROLLO
611- Fortalecimiento Institucional	100% con el cronograma de implementación de la NTD-SIG 001:2011	100%	43.42%	15.28%	61.86%

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

Sobre la implementación al 100% del SIG en la Entidad, reportan un avance del 6.88% al pasar de 8.4% en junio a 15.28% en septiembre. Esto indica que la meta prevista del 43.42% para el año, posiblemente no se cumpla al igual que el avance total del 100% que reporta un acumulado del 61.86%.

Proyecto 947 – Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y de la Cultura de la legalidad

PROYECTOS DE INVERSIÓN	META DE PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROYECTO DE INVERSIÓN	META PROGRAMADA A 2015	ACUMULADA A A SEP 2015	META PROGRAMADA A 2016	TOTAL META	META ACUMULADA PLAN DE DESARROLLO	% DE EJECUCIÓN METAS
947: Fortalecimiento de la participación ciudadana y de la cultura de la legalidad.	Formar 404 veedores ciudadanos	404	80	<u>49</u>	41		332	82.18%
	Realizar 3 audiencias públicas de rendición de cuentas.	3	2	<u>1</u>	0		2	66.67%

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

El proyecto 947 – Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y de la Cultura de la Legalidad para la meta una presenta un avance de la vigencia del 61.25% y un acumulado del cuatrienio del 82.81% En la meta dos para la vigencia lleva un cumplimiento del 50% y en el acumulado un resultado del 66.67%.

Ejecución Presupuestal

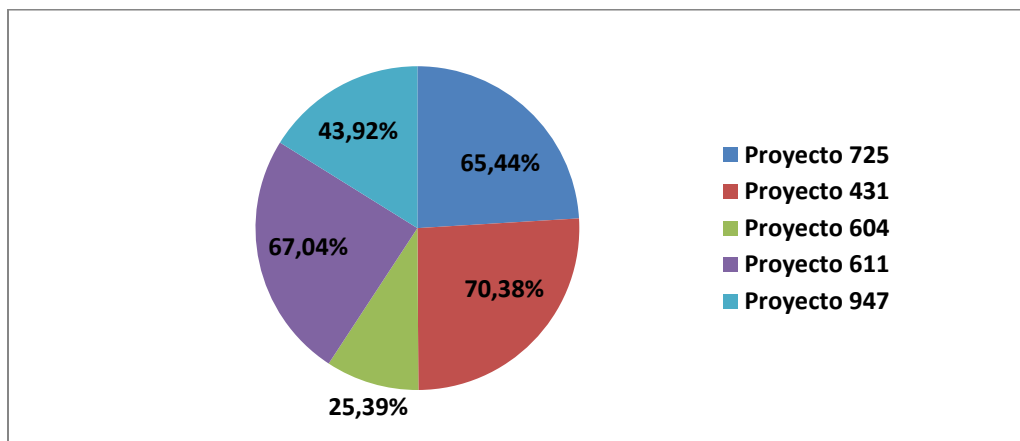
Ejecución Presupuestal y Financiera						
Vigencia 2015	Apropiación Disponible	A mayo 31 de 2015		A septiembre 30 de 2015		% Variación
		Total Ejecutado (CRP)				
		Valor	%	Valor	%	
Inversión Directa	\$42.147.593.205	\$ 12.289.197.053	29,00%	\$27.457.785.458	65,15%	36.15%
Proyecto 725	\$25.355.228.829	\$ 7.383.422.128	29,01%	\$16.591.253.229	65,44%	36.43%
Proyecto 431	\$12.909.247.376	\$ 3.906.277.121	30,03%	\$9.085.977.942	70,38%	40.35%
Proyecto 604	\$1.910.322.000	\$ 405.129.845	20,92%	\$484.979.931	25,39%	4.47%
Proyecto 611	\$1.856.152.000	\$ 570.052.569	30,71%	\$1.244.349.598	67,04%	36.33%
Proyecto 947	\$116.643.000	\$ 24.315.390	20,85%	\$51.224.758	43,92%	23.07%
	Apropiación Disponible	Total Giros				% Variación
		Valor	%	Valor	%	
Inversión Directa	\$42.147.593.205	\$4.229.785.040	9,98%	\$13.632.964.241	32%	22.02%
Proyecto 725	\$25.355.228.829	\$ 2.139.880.683	8,41%	\$7.159.501.521	28%	19.59%
Proyecto 431	\$12.909.247.376	\$ 1.690.939.854	13,00%	\$5.381.695.522	42%	29%
Proyecto 604	\$1.910.322.000	\$ 123.229.843	6,36%	\$349.546.597	18%	11.64%
Proyecto 611	\$1.856.152.000	\$ 251.419.270	13,55%	\$690.995.843	37%	23.45%
Proyecto 947	\$116.643.000	\$ 24.315.390	20,85%	\$51.224.758	44%	23.15%

*FUENTE: PREDIS - SIAFI

Fuente: Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico

Según las cifras anteriores y comparando los reportes entre mayo y septiembre de 2015, en el total ejecutado de la inversión directa se presentó un 36.15% de variación, y en el acumulado a septiembre 65.15% del total ejecutado. Por proyectos el de mayor incremento en la ejecución fue el 431 de fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas con 40.35%, seguido del 725 y del 611 con un 36.43% y 36.33% respectivamente. Los proyectos que menor ejecución presentaron fueron el 947 y el 604 con un 23.07% y 4.47% respectivamente. Si bien para terminar la vigencia falta el último trimestre del año, se hace necesario que la Entidad realice una gestión adecuada para obtener una ejecución presupuestal de sus proyectos acorde a las cifras planeadas. En relación a los giros efectuados, sobre la inversión directa se presentó una variación del 22.02%, ya que pasó de un 9.98% en mayo a un 32% en septiembre. Por proyectos, el de mayor incremento fue el 431, con un 29%, luego los proyectos 611 y 947 con un 23.45% y un 23.15% respectivamente. El de menor giros efectuados fue el proyecto 604 con un 11.64% al pasar de un 6.36% en mayo a un 18% en septiembre.

Porcentaje ejecutado por proyecto a 30 de septiembre de 2015



Plan operativo:

Según reporte publicado en la página web y en la carpeta de compartidos “ Sistema Integrado de Gestión”, la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, acogió las recomendaciones efectuadas por esta asesoría en el marco de las Evaluaciones de Gestión por Dependencia, realizadas durante el primer semestre de 2015.

Se plantearon acciones de mejora que se ven reflejadas de manera general en los ajustes que se presentan a continuación:

ACCIONES CORRECTIVAS REALIZADAS AL PLAN OPERATIVO- CONFORME A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA ASESORIA DE CONTROL INTERNO EN LAS EVALUACIONES POR DEPENDENCIA DEL PRIMER SEMESTRE 2015: MODIFICACIÓN N° 1 OCTUBRE 13 DE 2015,		
ACCION PLAN OPERATIVO:	MODIFICACIÓN REALIZADA:	PROCESO RESPONSABLE/ SUBDIRECCIÓN
Realización e implementación de un estudio técnico de cargas de trabajo, productividad y estructura organizacional.	La SAF mediante oficio Rad IPES: 3532 del 25 de Agosto Solicito retiro de la acción. Mediante reunión realizada el día 8 de octubre los Subdirectores de la Subdirección Jurídica y de Contratación Dr. Andrés León; La Dra Gabriela Vargas Subdirectora Administrativa y Financiera y el Ing. Edgar Alonso Forero Castro Subdirector de Diseño y Análisis Estratégico se decidió no darle continuidad al proceso de cargas laborales al evaluar que el proceso no era pertinente para la institución en este momento. Se tiene previsto direccionar los \$ 137. 800.496 millones de pesos a fortalecer el Plan Institucional de Capacitación, hasta el momento no se tienen los objetos, ni los montos, de igual forma deben ser aprobados en Comité de Contratación.	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANALISIS ESTRATEGICO
Implementación de los requisitos de los siete Subsistemas que integran SIG, de acuerdo a lo establecido en la norma NTD-SIG 001 de 2011.	Avance en el plan de trabajo suscrito con Alcaldía mayor de Bogotá, respecto a los Subsistemas que integran el SIG de la entidad.	SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO Y ANÁLISIS ESTRATEGICO
Gestión del cierre de los hallazgos evidenciados por la Contraloría de Bogotá	Gestión del cierre de los hallazgos evidenciados por la Contraloría de Bogotá, asociados a la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.	
Capacitación a los funcionarios en temas asociados al sistema integrado de gestión Compra de elementos para Seguridad & Salud Ocupacional	Capacitación a los funcionarios en temas asociados al sistema integrado de gestión, teniendo en cuenta las necesidades consignadas en el Plan Institucional de Capacitación - PIC.	
Adelantar el proceso de revisión técnica, viabilidad operativa, jurídica de los diversos formatos comerciales asociados al Portafolio de Servicios Institucional.	Esta acción se suprime del Plan Operativo Institucional, dado que esta gestión no se logró concertar con las Subdirecciones Misionales ni con la Subdirección Jurídica y de Contratación.	
La acción 'Formación a la medida de población víctima del conflicto armado. La acción 'Formación a la medida de población víctima del conflicto armado.	Se reorientó el proceso a propósito de la ley de garantías para tramitar el proceso contractual por medio de selección abreviada literal H. Así mismo, teniendo en cuenta las indicaciones del Doctor Camilo Gómez Director del IPES se procedió a unificar el proceso contractual de la SFE con el proceso contractual que quería adelantar la SESEC para la formación de mujeres en condición de vulnerabilidad, en la acción: CAPACITACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIARES Y MUJERES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INFORMAL Y HACER ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL. Se procedió a informar al responsable de la actualización del Plan Anual de Adquisiciones. Las acciones asociadas quedaron planteadas así: Suscripción de un contrato para el fortalecimiento de competencias empresariales específicas, unidades productivas generadas a partir desde la Oferta Institucional.. elaboración de estudios previos, anexos técnicos, elaboración de invitaciones Convocatoria, identificación y caracterización de las unidades productivas.	SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD
Formación en competencias trasversales para el mejoramiento del perfil productivo de la población	Se suprime completamente.	
La Acción principal: Validación de instrumentos utilizados para la orientación vocacional de la población contaba con las siguientes acciones asociadas: Suscripción de un convenio con una universidad para la aplicación de pruebas PIVOT y TECAE para la población sujeto de atención. Seguimiento al desarrollo y cumplimiento del Objeto del Convenio. Presentación de Informes de gestión referentes al cumplimiento de las obligaciones del Convenio.	Fueron ajustadas por las siguientes acciones: Suscripción de un contrato para la validación de pruebas PIVOC y TECAE con las cuales se hace la Perfilación de la población. Seguimiento al desarrollo y cumplimiento del Objeto del Contrato. Presentación de Informes de supervisión derivados del seguimiento del contrato. Reporte de cumplimiento de metas cumplidas de acuerdo al proceso adelantado.	

ACCIONES CORRECTIVAS REALIZADAS AL PLAN OPERATIVO- CONFORME A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA ASESORIA DE CONTROL INTERNO EN LAS EVALUACIONES POR DEPENDENCIA DEL PRIMER SEMESTRE 2015: MODIFICACIÓN N° 1 OCTUBRE 13 DE 2015.		
ACCION PLAN OPERATIVO:	MODIFICACIÓN REALIZADA:	PROCESO RESPONSABLE/ SUBDIRECCIÓN
Suscribir un convenio para apoyar proyectos productivos para Reparación de Colectivos víctimas del conflicto armado interno Suscripción de un convenio para apoyar proyectos productivos de la población víctima del conflicto armado interno para adulto mayor y para personas con Discapacidad. Convenio suscrito con la secretaria Distrital de la mujer y el IPES con el numero 392 de 2014 (5 de Diciembre de 2014) cuyo objeto es: Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos administrativos y financieros entre la secretaria Distrital de la Mujer y el Instituto para la Economía social IPES para adelantar acciones de capacitación, formación para el trabajo y fortalecimiento de emprendimientos y unidades productivas de mujeres en ejercicio de prostitución o en riesgo de estarlo. Desarrollo de contrato por licitación pública con objeto	Mediante oficio del 21 de Septiembre RAD IPES 4065, la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización, manifiestan que los procesos para atención a la población programada no se realizaran no se realizaran y otros cambian en la forma de desarrollarse.	SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN
Suscripción de convenio para seguimiento y acompañamiento de las unidades productivas de procesos anteriores, víctimas del conflicto armado interno	Contratos de prestación de servicios para seguimiento y acompañamiento de las unidades productivas de procesos anteriores, víctimas del conflicto armado interno	

Modelo de Operación por procesos.

La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico en relación a los avances del Sistema Integrado de Gestión durante el periodo analizado, reporta el siguiente cuadro:

Proceso	Avances				
	Informe del 1 de julio al 31 de octubre de 2015, correspondiente a la meta de cumplir con el 100% el cronograma de implementación de la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión NTD-SIG 001:2011 del proyecto 611 Fortalecimiento institucional				
	META: 43.42%			EJECUCIÓN ACUMULADA DE LA META: 15.7 %	
	Políticas de Operación	Documentos asociados	Formatos	Controles	Actividades
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y TÁCTICA		Se elaboraron los documentos: <ul style="list-style-type: none"> • PR-061 procedimiento participación ciudadana , control social y rendición de cuentas • PR-063 Reporte de investigación de incidentes y/o accidentes ambientales 			Revisión por la dirección al Sistema integrado de gestión: en el mes de julio se realizaron dos reuniones de seguimiento a las acciones derivada de la revisión por la dirección al SIG. Actualmente se encuentra elaborado el procedimiento de direccionamiento estratégico, el cual se encuentre en



					proceso de revisión y ajuste.
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS			Se actualizaron los siguientes formatos: FO-411 Planilla de ingreso de visitantes Instituto para la Economía Social – IPES FO-412 Control visitantes		En los meses de septiembre y octubre, se ha asesorado el proceso en el levantamiento de la documentación, actualmente existe la propuesta de los procedimientos para recepción de bienes y realización de inventario y del instructivo para préstamo de bienes entre entidades, los cuales se encuentran en proceso de revisión y ajuste.
GESTIÓN DE COMUNICACIONES		Se actualizaron los siguientes documentos: • PO-003 Caracterización del proceso de gestión de comunicación. • DE-004 Política de Comunicaciones. • NG-002 Normograma gestión de comunicaciones. • PR-046 Uso efectivo de la información • Mapa de riesgos proceso gestión de comunicaciones			
Proceso	Avances				
	Informe del 1 de julio al 31 de octubre de 2015, correspondiente a la meta de cumplir con el 100% el cronograma de implementación de la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión NTD-SIG 001:2011 del proyecto 611 Fortalecimiento institucional				
	META: 43.42%			EJECUCIÓN ACUMULADA DE LA META: 15.7 %	
	Políticas de Operación	Documentos asociados	Formatos	Controles	Actividades
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		Se actualizaron los siguientes documentos:	Se actualizaron los siguientes		• En el mes de julio se capacitó a funcionarios



		<ul style="list-style-type: none"> • PO-011 Caracterización del proceso de recursos financieros • NG-012 Normograma proceso de recursos financieros • PR-018 Cancelación de obligaciones • PR-060 Recaudó y cobro persuasivo 	<p>formatos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FO-406 Planilla reporte mensual de cobro alternativas comerciales. • FO-407 Reporte de novedades. • FO-408 Ficha técnica de depuración 	<p>de todas las dependencias en el diligenciamiento del formato de programación presupuestal.</p> <p>• El 8 de julio se hizo una reunión para la asesoría a la SAF en el desarrollo de los procedimientos de modificaciones presupuestales y ejecución presupuestal, se continuó asesorando al proceso y actualmente están los documentos para revisión y ajuste.</p>
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		<p>Se actualizaron los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DE-015 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. • DE-022 Plan Institucional de Capacitación – PIC. 	<p>Se elaboró el siguiente formato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FO-413 Solicitud de permiso remunerado por votación y jurado. 	<p>En los meses de julio, septiembre y octubre se han adelantado reuniones con los profesionales de talento humano para elaborar el procedimiento de ingreso, permanencia y retiro del personal y la revisión y ajuste del procedimiento de nómina.</p>
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE LA POBLACIÓN		<p>Se elaboró el procedimiento PR-062 Identificación, caracterización</p>	<p>Se actualizó el formato FO-203 Registro de la identificación</p>	



SUJETO DE ATENCIÓN		y registro de la población sujeto de atención.	y caracterización de las personas que solicitan los beneficios del sector		
GSTIÓN PARA LA FORMACIÓN Y LA EMPLEABILIDAD		<ul style="list-style-type: none"> • Se elaboró el documento PO-019 Caracterización del proceso de gestión para la formación y empleabilidad. • Se actualizó el documento PR-038 Procedimiento Formación y capacitación . 	Se elaboró el formato FO-410 Encuesta de satisfacción.		En el mes de septiembre se asesoró el proceso para la elaboración del procedimiento de orientación para el empleo, actualmente hay un borrador preliminar.
SERVICIO AL USUARIO		<p>Se actualizaron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PR-016 Trámite de SDQS • IN-007 Evaluación de servicio al usuario. • IN-051 Guía practica de servicio al usuario. 			
Proceso	Avances				
	Informe del 1 de julio al 31 de octubre de 2015, correspondiente a la meta de cumplir con el 100% el cronograma de implementación de la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión NTD-SIG 001:2011 del proyecto 611 Fortalecimiento institucional				
	META: 43.42%			EJECUCIÓN ACUMULADA DE LA META: 15.7 %	
	Políticas de Operación	Documentos asociados	Formatos	Controles	Actividades
GESTIÓN DOCUMENTAL		<ul style="list-style-type: none"> • Se actualizó el documento IN-001 Norma básica de documentación para elaboración de documentos. 			



		<ul style="list-style-type: none">• Se elaboró el documento PR-064 Administración de comunicaciones oficiales.			
FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR			Se elaboró el formato FO-409 Oferta de alternativas productivas		<ul style="list-style-type: none">• Entre los meses de julio y octubre se han adelantado reuniones con los representantes de la SESEC, grupos de trabajo de emprendimiento o y poblaciones especiales, para revisar el modelo de emprendimiento y elaborar el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento y sus correspondientes instructivos.• El 14 de octubre se hizo una reunión con SGRSI para revisar la propuesta de procedimiento de alternativas comerciales.
GESTIÓN CONTRACTUAL			Se actualizaron los siguientes formatos: <ul style="list-style-type: none">• FO-199 Acta de liquidación de contratos.• FO-254 Acta de liquidación de contratos		En el mes de octubre se han adelantado reuniones para elaborar los procedimientos de gestión contractual por modalidades de contratación y

			guías ciudadanos		revisar y ajustar el procedimiento de planeación contractual.
EVALUACION INTEGRAL					<p>La ACI entrego para revisión los procedimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producto y/o servicio no conforme • Acciones correctivas, preventivas y de mejora • Autoevaluación de la gestión. <p>El 23 de octubre se hizo una reunión por parte de la SDAE para asesorar al proceso de evaluación integral en cuanto a la revisión y ajuste procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora.</p>

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En relación al informe anterior, no se presenta mayor avance sobre los riesgos de gestión de la Entidad; se encuentra elaborada la propuesta de la política de gestión del riesgo pero no ha sido aprobada por parte de la Dirección. Sobre los riesgos de gestión por procesos, se actualizó con fecha 20 de octubre de 2015, el correspondiente al proceso de Gestión de comunicaciones. Así las cosas están actualizados a la vigencia 2015, los mapas de los procesos de gestión documental y comunicaciones. Del año 2014 se encuentra los mapas de riesgos de los procesos de evaluación integral y potenciación del capital humano. Los restantes mapas de riesgo corresponden a las vigencias 2010 y 2011.

Adicionalmente con corte a agosto 31 de 2015, la Asesoría de Control interno realizó y publicó el seguimiento a las estrategias al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, donde se informó lo siguiente:

Proceso Planeación Estratégica y Táctica:

El plan de acción del plan anticorrupción establece que en el mes de julio de 2015, se debe revisar, ajustar y socializar el mapa de riesgos de corrupción. Evaluada esta actividad, no se ha cumplido por parte del proceso de Planeación Estratégica y Táctica y en el mes de diciembre se realizará. Así las cosas presentaría un retraso de 6 meses; indican los responsables que el archivo del mapa se encuentra en PDF y que no se ha podido convertir a Excel para hacer los ajustes respectivos.

Comunicaciones:

En el mapa de riesgos de corrupción vigente, el proceso de comunicaciones, no reportó riesgos de corrupción. Para la revisión y actualización prevista, se debe reevaluar este reporte.

Servicio al usuario:

Sobre el riesgo 1 de incumplimiento en la atención y respuesta del SDQS del mapa de riesgos vigente, se han realizado planes de choque a través de jornadas especiales durante el mes de julio de 2015; adicionalmente se ha presentado los informes mensuales a las Subdirecciones responsables, sobre el estado de los SDQS. Para el riesgo 2 de los derechos de petición, en los mismos informes mensuales se ha relacionado los pendientes de respuesta, para su gestión por parte de las áreas responsables. En el riesgo 3 sobre pago a terceros para trámites se ha adelantado la campaña sobre el proceder ético, y de atención al usuario realizada en el mes de junio con su publicación en la página web. Se reporta que dos trámites, plazas de mercado y Redep, y son los oficialmente establecidos en el SUIT, para la Entidad.

Recursos financieros:

Los responsables en el área de Contabilidad indican “que no tienen nada que ver con los riesgos de corrupción reportados en el mapa de riesgos vigente”.

El área de cartera que no ha realizado seguimiento a los controles del mapa de riesgos de corrupción vigente. Por su parte el área de presupuesto ha realizado reuniones de actualización del mapa de riesgos de corrupción.

Recursos físicos (Almacén), frente al riesgo reportado de intervención limitada en el seguimiento de obras contratadas, ha realizado un trabajo en equipo con el acompañamiento al área de infraestructura, en toda la contratación relacionada; de igual forma está el formato de

Altas de almacén y sin este soporte no se tramita el pago al proveedor respectivo. Es de mencionar que no se ha adelantado ningún proceso de contratación de responsabilidad del área de recursos físicos, durante el periodo de abril a agosto de 2015

Gestión para la formación y empleabilidad:

Para el periodo de abril a agosto de 2015 no se ha adelantado ningún proceso contractual ya que procesos de formación y capacitación simultáneos no se han realizado. El área requiere de la actualización de su mapa de riesgos de corrupción.

Apoyo al sistema de seguridad y soberanía alimentaria:

El riesgo registrado para el proceso sobre el incremento sostenido y excesivo de la cartera, la SESEC indica la realización de las siguientes actividades:

-Se realizó la revisión de los reglamentos y no procede la actividad del cobro a los coordinadores de plazas.

- La Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización tiene identificado que el aumento en la cartera impacta sustancialmente los procesos de legitimación de la gobernanza institucional en las Plazas de Mercado, así como también las actividades de ocupación y reocupación, por lo cual se vinculó a la reunión convocada por la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico para tratar el tema de cartera, con el fin de realizar el estudio y análisis de este tema.

-Se diseñó un formato de recolección de información validado con el área de cartera mediante el cual recopiló la información en términos de Módulo Identificación beneficiario; Beneficiario; Centro de costo; Plaza; No. Contrato; Fecha contrato; Fecha de vencimiento; Contrato renovado; Fecha de renovación del contrato; Observaciones; Con el equipo de coordinadores de las Plazas se realizó la revisión del archivo, recolección de la información real y reunión individualizada con el área de cartera para que esta área puede iniciar la depuración de la cartera de las Plazas de Mercado Distritales.

Gestión Jurídica y de Contratación:

En relación al riesgo de selección del contratista en ausencia del principio de selección objetiva, la SJC reporta las siguientes actividades:

1. Lista de participantes, compromisos y responsabilidades actualizada.	1. Revisar lista de responsables que participan en las labores previas de contratación.	No compete a la SJC, definir a los responsables del proceso pre contractual ya que los mismos son designados en el área interesada en la elaboración de cada proceso. Solo hasta que cada área radique la solicitud de adelantar el proceso contractual, será responsabilidad del Subdirector Jurídico y de Contratación asignar al profesional idóneo para acompañar el mismo.
2. Mecanismos de divulgación definidos.	2. Revisión de reportes emitidos por el comité de contratación.	El comité de contratación no está facultado para emitir ningún tipo de reporte, sin embargo, se debe anotar que el objeto del comité de contratación es definir la modalidad a aplicar y dentro de la misma se establece la publicación a realizar de conformidad a la norma.

Sobre el riesgo de Contratación sin un régimen claro, detallado y completo de incompatibilidades e inhabilidades se ha realizado lo siguiente:

1. Due Dilligence.	1. Due dilligence aleatorio a contratistas proponentes.	<p>Al respecto conviene a esta Subdirección aclarar lo siguiente:</p> <p>Que los requisitos habilitantes miden la aptitud del proponente para participar en un Proceso de Contratación como oferente y están referidos a su capacidad jurídica, financiera, organizacional y su experiencia; El propósito de los requisitos habilitantes, es establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que la Entidad Estatal sólo evalúe las ofertas de aquellos que están en condiciones de cumplir con el objeto del Proceso de Contratación.</p> <p>Que la ley no exige establecer requisitos habilitantes en la modalidad de selección de contratación directa pues la Entidad escoge directamente a la persona natural o jurídica que debe ejecutar el objeto del Proceso de Contratación. Lo anterior, sin perjuicio del deber de la Entidad Estatal de revisar la idoneidad del contratista y verificar su capacidad jurídica para obligarse y cumplir con el objeto del contrato, actividad que es realizada de manera oportuna por esta Subdirección.</p> <p>Que la modalidad de selección de mínima cuantía, tiene condiciones especiales para verificar los requisitos habilitantes y los mismos son observados por esta subdirección.</p> <p>Así las cosas, la Subdirección Jurídica y de Contratación realiza las actividades propias que le competen a fin de verificar la idoneidad de las personas naturales y jurídicas que pretenden celebrar cualquier tipo de contrato con esta Entidad.</p>
2. Criterios de Incompatibilidades e inhabilidades.	2. Revisión de criterios para establecer incompatibilidades e inhabilidades.	<p>Los criterios para establecer si los proponentes se encuentran incursos en el régimen de incompatibilidades e inhabilidades para contratar se encuentran demarcados de forma taxativa por el artículo 8 de la Ley 80 de 1993.</p> <p>Adicional a lo anterior, los contratistas que celebran con esta entidad contrato de prestación de servicios o apoyo a la gestión deben diligenciar el formato Único de Hoja de Vida de la función pública, donde deben declarar bajo la gravedad de juramento que no se encuentran incursos en ninguna de estas dos limitantes.</p>

1.1 Componente Autoevaluación Institucional

La Asesoría de Control Interno realizó la evaluación a la gestión por dependencias correspondiente al tercer trimestre del año, con corte a 30 de septiembre de 2015 en cumplimiento a los lineamientos del Decreto Distrital 370 de 2015 donde estableció lo siguiente:

- Subdirección de Emprendimiento , Servicios Empresariales y Comercialización- Proyecto 431 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado

AVANCE PLAN OPERATIVO	AVANCE GESTIÓN CONTRACTUAL	AVANCE FÍSICO PROYECTOS DE INVERSIÓN	AVANCE GESTIÓN
86.1%	60.3%	49.7%	65.4%

- Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico – Proyecto 611 Fortalecimiento Institucional y proyecto 947 Fortalecimiento de la participación ciudadana y de la cultura de la legalidad.

AVANCE PLAN OPERATIVO	AVANCE GESTIÓN CONTRACTUAL	AVANCE FÍSICO PROYECTOS DE INVERSIÓN	AVANCE GESTIÓN
63.8 %	54.4 %	49.7%	55.9 %

- Subdirección de Formación y Empleabilidad – Proyecto 604 Capacitación e intermediación para el trabajo

AVANCE PLAN OPERATIVO	AVANCE GESTIÓN CONTRACTUAL	AVANCE FÍSICO PROYECTO DE INVERSIÓN (604)	AVANCE GESTIÓN
6.0 %	1.9 %	39.6 %	15.9 %

- Subdirección Gestión Redes Sociales e Informalidad – Proyecto 725 Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular

AVANCE PLAN OPERATIVO	AVANCE GESTIÓN CONTRACTUAL	AVANCE FÍSICO PROYECTOS DE INVERSIÓN	AVANCE GESTIÓN
77,6%	58,2%	74.0%	69,9%

- Subdirección Jurídica y de Contratación

AVANCE PLAN OPERATIVO	AVANCE GESTIÓN CONTRACTUAL	AVANCE FÍSICO PROYECTOS DE INVERSIÓN	AVANCE GESTIÓN
16.5%	34.6%	N.A.	25.5%

- Subdirección Administrativa y Financiera

AVANCE PLAN OPERATIVO	AVANCE GESTIÓN CONTRACTUAL	AVANCE FÍSICO PROYECTOS DE INVERSIÓN	AVANCE GESTIÓN
48.4%	40.6%	N.A.	44.5%

- Oficina Asesora de Comunicaciones

AVANCE PLAN OPERATIVO	AVANCE GESTIÓN CONTRACTUAL	AVANCE FÍSICO PROYECTOS DE INVERSIÓN	AVANCE GESTIÓN
75,4%	49.9 %	N/A	62,7%

Para cada una de las verificaciones realizadas por la ACI a todos los proyectos de responsabilidad del IPES en cada dependencia, fueron detalladas y se sugirió tomar acciones correctivas que le permitan a la Entidad alcanzar los logros trazados para la vigencia 2015.

2.2 Componente de Auditoría Interna

El programa anual de auditorías internas con corte a octubre de 2015 presenta un avance del 67%, ya que en total de enero a octubre se han presentado 28 informes de auditoría, sobre una programación de 42 informes para la vigencia. Los informes presentados para el periodo en mención, son los siguientes:

- Gestión contractual
- SDQS
- Evaluación de la Gestión para el II trimestre.
- Evaluación SIG.
- Procesos disciplinarios
- Puntos de encuentro
- Evaluación del desempeño

2.3 Componente Plan de Mejoramiento

La Asesoría de Control Interno ofició a las diferentes Subdirecciones de la Entidad sobre el estado del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Distrital, y presentó un informe sobre el seguimiento a sus requerimientos, según radicado No. 3615 del 28/07/2015; a octubre el plan de mejoramiento institucional presenta el siguiente estado:

SUBDIRECCIÓN	ACCIONES DE MEJORA VENCIDAS SIN DOCUMENTA. DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES DE MEJORA VENCIDAS, SE SOLICITÓ CIERRE A CONTRALORÍA	ACCIONES DE MEJORA VENCEN, VIGENCIA 2015	ACCIONES DE MEJORA, VENCEN VIGENCIA 2016
SAF	55	1	1	20
SJC	15	0	6	5
SDAE	15	6	0	5
SESEC	25	8	6	7
SFE	9	0	0	1
ACI	0	3	0	0
SGRSI	16	2	0	8
Total	135	20	13	46

Adicionalmente y producto de las auditorías internas realizadas a los procesos del SIG y de temáticas puntuales, la Asesoría de Control Interno realizó seguimiento a los planes de mejoramiento por proceso durante el mes de octubre, presentando los siguientes resultados:

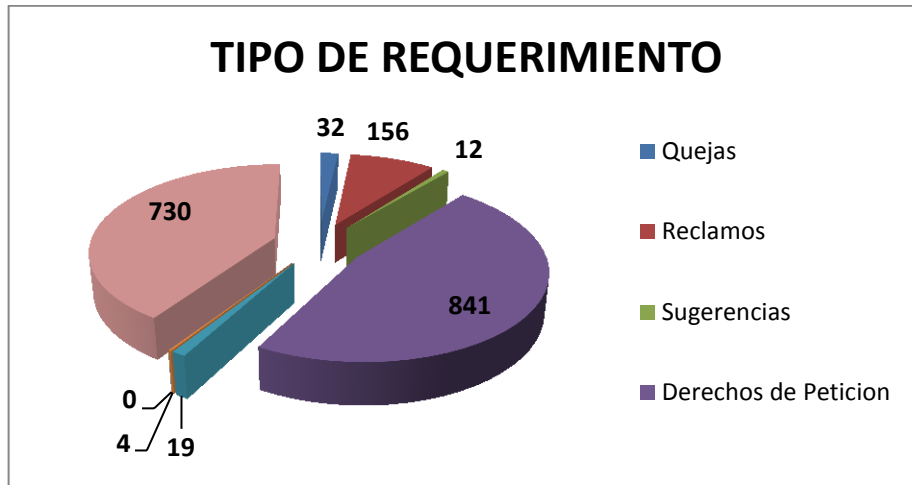
Proceso / Temática	No Conformidades Sin Avance	No Conformidades con Avance	No Conformidades Cerradas	Total
ZAERT	0	4	3	7
SIG	2	10	5	17
Directiva 003	8	11	3	22
Comité de conciliación	22	0	0	22
Talento Humano	7	0	0	7
Recursos Físicos	23	0	0	23
Convenios	8	0	0	8
Plazas de mercado	2	6	4	12
Puntos comerciales	4	0	0	4
Estados Contables	19	0	0	19
Servicios públicos	16	0	0	16
Derechos de autor	11	0	0	11
Austeridad del Gasto	11	0	0	11
Gestión Documental	15	0	0	15
Gestión Contractual	14	0	0	14
Servicio al usuario	7	0	0	7
Procesos Disciplinarios	7	0	0	7
Puntos de Encuentro	4	0	0	4
Recursos Financieros	30	10	0	40
Total	210	41	15	266

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACION

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA

El área de servicio al usuario, reporta de conformidad con el SDQS para el periodo de julio a octubre de 2015, el siguiente cuadro de requerimientos registrados en la Entidad:

INFORME MENSUALIZADO DE QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ENTIDADES DISTRITALES CIRCULAR 018-2009		
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES		
PERIODO DEL INFORME: JULIO A OCTUBRE	DEL: 1 AL: 31	2015
TIPO DE REQUERIMIENTO		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
Quejas	32	1,78%
Reclamos	156	8,70%
Sugerencias	12	0,67%
Derechos de Petición	841	46,88%
Solicitudes de información	19	1,06%
Denuncias por corrupción	4	0,22%
Felicitaciones	0	0,00%
Consultas	730	40,69%
Total	1794	100,00%

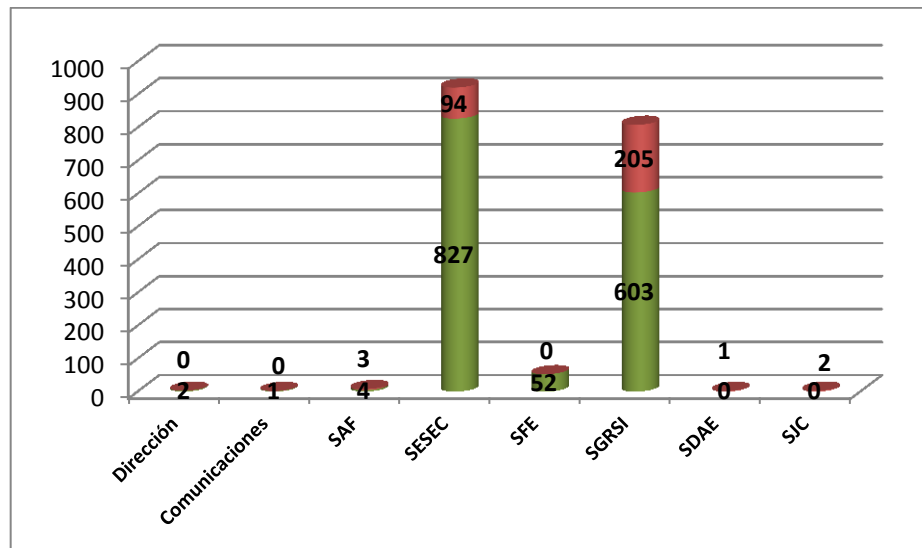


De los datos anteriores se observa que los derechos de petición son los requerimientos que mayor solicitud realizaron los beneficiarios a la Entidad con un 46.88%, seguido de las consultas con un 40.69%, y en menor proporción los reclamos con un 8.7% y las quejas con un 1.78% del total de requerimientos reportados en el periodo (1.794).

Por Subdirecciones, el estado de los requerimientos es el siguiente:

REPORTE DE REQUERIMIENTOS POR SUBDIRECCION PERIODO JULIO- OCTUBRE 2015			
Subdirección	C.R.	S.R	TOTAL
Dirección	2	0	2
Comunicaciones	1	0	1
SAF	4	3	7
SESEC	827	94	921
SFE	52	0	52
SGRSI	603	205	808
SDAE	0	1	1
SJC	0	2	2
Total	1489	305	1794

C.R = Con respuesta S.R = Sin Respuesta



Con Respuesta	Sin Respuesta
--------------------------	--------------------------

De los datos anteriores se concluye que el 83% de requerimientos se encuentran con respuesta y el restante 17% no tienen respuesta, según el reporte de términos mensuales. Por Subdirecciones, la SESEC presenta el dato más alto con el 51% del total de requerimientos, y de ese 51%, el 10% se encuentran sin respuesta. Caso similar presenta la SGRSI con un 45% del total de requerimientos del periodo, y de este % el 25% se encuentra sin respuesta en los términos mensuales. Comparativamente con el reporte anterior de marzo a junio de 2015, donde se reportaron 935 requerimientos sin respuesta, se evidencia una disminución del 66%, lo que indica que las diferentes Subdirecciones han realizado gestión para responder los requerimientos dentro de los términos que establece la ley.

Transparencia y participación ciudadana:

Dando continuidad al control social para hacer seguimiento a la intervención en las plazas de mercado del Distrito, los días 23 y 30 de julio de 2015, en la plaza del Restrepo se realizó las jornadas de ruta del control social y el conocimiento de los proyectos de inversión del IPES. En total participaron 27 personas, comerciantes de la plaza del Restrepo. Con este reporte la meta presenta un avance del 61.25% (49 personas formadas como Veedores sobre una meta de 80). El próximo taller de formación de veedores ciudadanos está programado para el 19 de noviembre y el 3 de diciembre de 2015.



Formación de Veedores en la plaza del Restrepo

-IPES despacha desde la plaza del Quirigua. El 24 de julio de 2015 el IPES convocó a la comunidad de la Localidad de Engativá y a los comerciantes que trabajan en la Plaza de Mercado del Quirigua, para participar en la jornada IPES despacha desde la "Plaza del Quirigua", actividad que se da como continuación previo a las jornadas de formación de Veedores, con el ánimo de establecer un diálogo de la administración con la población. Los resultados fueron:

Orientación en Emprendimiento: Se atendieron 50 personas
En Caracterización: Se atendieron a 53 personas
Empleabilidad: Se dio información sobre empleabilidad a 108 personas
BEPS (Beneficios Económicos Periódicos): Se inscribieron 40 personas.
Total: 251 personas atendidas durante ésta jornada.



Actividades realizadas en la plaza del Quirigua

-IPES despacha desde la plaza de mercado del Doce de octubre. El 11 de septiembre de 2015 y dando continuidad a la estrategia de acercamiento con la comunidad, en la Localidad de Barrios Unidos y con los comerciantes que trabajan en la Plaza de Mercado del 12 de octubre, se realizó la jornada “IPES despacha desde la ”Plaza del 12 de octubre”. Los resultados de la actividad fueron:

Orientación en Emprendimiento: Se atendió 1 persona

En Caracterización: Se atendieron 14 personas

Empleabilidad: Se dio información sobre empleabilidad a 3 personas

BEPS (Beneficios Económicos Periódicos): Se atendieron 25 personas.

Total: 43 personas atendidas durante ésta jornada



Reunión con las directivas del IPES y comerciantes de la plaza del Doce de octubre en el desarrollo de la actividad, IPES despacha desde la plaza.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA

El área de gestión documental para el periodo evaluado y en relación al plan de trabajo de clasificación y conservación de documentos, realizó las siguientes actividades:

- Capacitación y sensibilización a los Funcionarios de la entidad en cuanto a la responsabilidad y el manejo adecuado de la documentación de acuerdo a las normas archivísticas.



Responsabilidad del Servidor Público frente al manejo de los documentos

ACUERDO No. 038
(Septiembre 20 de 2002)

Por el cual se desarrolla el artículo 15 de la Ley General de Archivos 594 de 2000

CONSIDERANDO

Que el artículo 15 de la Ley 594 de 2000 establece que los servidores públicos, al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establece el Archivo General de la Nación, sin que ello implique la exoneración de responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades.

DESARROLLO ECONÓMICO - Instituto para la Economía Social

INTERVENCIÓN DE ARCHIVOS






DESARROLLO ECONÓMICO - Instituto para la Economía Social

CAPACITACIÓN RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO FRENTE A LOS DOCUMENTOS, ORGANIZACIÓN E INTERVENCIÓN DE ARCHIVOS	
FECHAS	ASISTENCIA
01/06/2015	10
03/06/2015	13
04/06/2015	23
05/06/2015	13
10/06/2015	12
12/06/2015	16
17/06/2015	19
19/06/2015	20
22/06/2015	17
26/06/2015	45
13/07/2015	20
16/07/2015	32
17/07/2015	15
TOTAL	255

- Las áreas designaron a las personas responsables para el manejo de los archivo de Gestión de la siguiente forma:

SUBDIRECCIÓN	RADICADO	FUNCIONARIOS
Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico	00110-817-002540	Liliana Fabiola Rodríguez, Yuly Marcela Virguez Díaz, Armando Vargas

Subdirección Jurídica y de Contratación	00110-817-002547	Nelson David Sánchez Duque, Magda Liris Benjumea, Maribel Gaitán, Sarah Gil, Rosa Patiño y Paola Cometa
Subdirección de Formación y Empleabilidad	00110-817-002548	Daniela Fernandez
Oficina Asesora de Comunicaciones	00110-817-002550	Julieta Vásquez, Milton Barragán
Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad	00110-817-002605	Clara Inés Chávez Riaño
Oficina Asesoría de Control Interno	00110-817-002651	Nhur Edith Gil Valero
Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización	Correo electrónico	Angélica Maria Conde Pinzón, Raquel Quecano
Subdirección Administrativa y Financiera	Productor de la solicitud mediante radicado 00110-817-002488	Andrea Riaño, Jhon Jairo Camelo, Ana Judith Zamora, Laura Stephanie Peñuela

- Teniendo en cuenta los procesos secuenciales dentro de la intervención y organización de los archivos; clasificación, conformación de expedientes, ordenación, depuración, foliación, eliminación de elementos abrasivos, legajación, registro, alistamiento y almacenamiento, se adelantó el traslado de los siguientes archivos:

SUBDIRECCIÓN	ARCHIVO ORGANIZADO Y TRASLADADO
Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico	10
Subdirección Jurídica y de Contratación	149
Subdirección de Formación y Empleabilidad	20
Oficina Asesora de Comunicaciones	15
Subdirección de Gestión Redes Sociales e Informalidad	72
Oficina Asesoría de Control Interno	17
Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización	125
Subdirección Administrativa y Financiera	146
TOTAL	554

Campañas

Julio: Según reporte del área de comunicaciones, durante el mes de julio se adelantó la campaña de Servicio al usuario “Así es el servicio en el distrito”, cuyo propósito fue sensibilizar a los servidores sobre la importancia del servicio y de la atención oportuna, cálida y eficiente para con nuestros usuarios. Campaña SIG con el objetivo de facilitar la interpretación de los conceptos, principios y Subsistemas del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

Agosto: Se desarrolló la campaña de la Semana de la Salud en el IPES, cuyo propósito fue crear conciencia entre los servidores sobre la importancia del auto cuidado y prevención en temas de salud. El 100% de los servidores encuestados afirmaron que la campaña cumplió el objetivo propuesto. También se desarrolló la campaña de transparencia y anti corrupción con el objetivo de dar a conocer el plan anticorrupción y de atención al ciudadano y generar conciencia sobre el buen uso de los recursos públicos y los comportamientos éticos.

Septiembre: Campaña Amor y Amistad. En esta ocasión, Cupido se tomó al IPES, y los servidores tuvieron la oportunidad de expresar de manera clandestina o pública, afectos, admiración y agradecimiento

Octubre: Se adelantó la campaña denominada “Funciones del área de sistemas”, donde se explicaron los temas administración de servicios y servidores, sistemas de información, soporte técnico y contratación, actividades desarrolladas por esta área en la Entidad.



Boletín interno virtual “Actualidad IPES”

En la edición del mes de julio, se realizó una entrevista a la subdirectora de Gestión, Redes Sociales e Informalidad, se registró la presentación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y el

trabajo realizado por algunos coordinadores de plazas, entre otras actividades. Durante el mes de Agosto, se registró el evento social del año, al conmemorar los 365 días de gestión de nuestro director actual; también se realizó un reconocimiento a la coordinadora del área de Talento Humano y un balance del mes del amor y la amistad, entre otros.



Free press con medios de comunicación

Durante los meses de julio a octubre se elaboraron ocho (8) comunicados de prensa, en el mes de julio, ocho (8) en el mes de agosto. Para el mes de septiembre, se elaboraron siete (7) comunicados de prensa. Adicionalmente menciones de prensa positivas se registran un total de 429 menciones, durante los tres meses anteriores. De igual forma semanalmente se publican en la página web las opiniones del Director en un espacio denominado “Columna del Director” sobre diferentes temas de actualidad.

Cartelera Virtual

Se actualizan periódicamente los contenidos de la cartelera virtual de la Sede Manuel Mejía, donde se publican temas de interés para la ciudadanía y los servidores de la entidad y las 7 pantallas localizadas en las plazas distritales de Mercado Veinte de Julio, Ferias, Restrepo, Fontibón, Quirigua, Siete de Agosto y Doce de Octubre.

SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Según reporte del área de sistemas, para la herramienta misional HEMI, se presentan las siguientes actividades ejecutadas correspondientes al periodo evaluado:

- Depuración de los datos residentes en la base de datos misional:

La depuración y ajustes a los datos se hicieron en las diferentes tablas de datos y de parámetros de la base de datos misional con el fin de mejorar su consistencia y poder entregar reportes más confiables, para lograrlo se hicieron múltiples cruces de datos con otras fuentes de datos dando como resultado más de 9.234 registros

- Recepción, depuración, transformación y migración de datos de fuentes de datos suministradas en Excel por las áreas misionales:

Se asociaron **2.058** Registros a las ofertas de Servicio de la entidad, entre cursos y ferias realizadas durante los meses de julio a octubre.

- Preparación y entrega de reportes para atender las necesidades de información internas y/o externas de la entidad:

Fueron realizadas 12 entregas las cuales se componen de listados y/o estadísticas. A continuación el listado de entregas realizadas:

- ✓ Vendedores Registrados Localidad Los Mártires.
 - ✓ Vendedores de los Ejes Séptima (7) y Decima (10).
 - ✓ Tipo Población LGBTI.
 - ✓ Feria Semana Santa Monserrate.
 - ✓ Vendedores Registrados entre la calle 19 entre Carreras 4 y 10.
 - ✓ Personas Atendida con Alternativa Comercial Permanente / Manzana 22.
 - ✓ proyecto productivo PROSEDER.
 - ✓ Vendedores Informales Localidad Teusaquillo.
 - ✓ Embellecedores de Calzado.
 - ✓ Avales Kennedy.
 - ✓ Avales Teusaquillo.
 - ✓ Cursos Formación Complementaria.
- Entrega y/o modificación de las credenciales de acceso a usuarios de diferentes áreas misionales de la entidad.

A continuación el conteo de credenciales de usuario entregadas y/o modificadas:

Mes	Cuenta
Julio	38
Agosto	19
Septiembre	16
Octubre	7
Total	80

- Georreferenciación de la información registrada en la base de datos misional:

Publicación del Mapa del Mes en el sitio web de IDECA <http://www.ideca.gov.co/> con la localización de:

- ✓ **Plazas de Mercado Distritales.**
- ✓ **Puntos Comerciales.**
- ✓ **Puntos de Encuentro.**

Georeferenciados por IDECA¹ (Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital), dicho mapa está disponible para consulta y/o descarga en la sección Mapa del mes en la página de IDECA; si desean consultarlo, pueden hacer clic en el enlace del mapa del mes (<http://www.ideca.gov.co/index.php?q=es/content/mapa-del-mes>); O para descargarlo en formato pdf en el siguiente enlace (http://www.ideca.gov.co/sites/default/files/files/Mapa%20del%20Mes/Mapadelmes_septiembre_2015.pdf)

*Imagen 1 –
Mapa del
Mes de
Septiembre
(Plazas de
Mercado,
Puntos
Comerciales
y Puntos
de
Encuentro)*



- Instalación de Geoserver en Tomcat (Permite compartir, editar y procesar datos geoespaciales y reconoce las fuentes de datos espaciales más comunes y pública utilizando estándares abiertos).

Instalar y configurar la última versión del servidor Web *Apache Tomcat 8.0* y la última versión de *GeoServer 2.7.1*.

¹ Dar cumplimiento a la ACUERDO 130 DE 2004 "por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos espaciales para el Distrito Capital".

GeoServer es un servidor de código abierto para el intercambio de datos geoespaciales diseñado para la interoperabilidad, publica de datos de cualquier fuente importante de datos espaciales utilizando estándares abiertos. Permite compartir, editar y procesar datos geoespaciales; donde es administrado a través de una consola web y es gratuito y de código abierto

SIAFI:

De acuerdo con el reporte del área de sistemas y en relación al Sistema de Información SIAFI, las actividades más relevantes realizadas en el periodo establecido fueron:

- Acompañamiento en la Liquidación de nómina
- Anulación actas de terminación

En proceso de terminación de más 1750 contratos 2012, se requiere anular las siguientes actas de terminación que quedaron mal debido ha errores involuntarios en la digitación:

1. VIVIANA MARCELA PACHECO VARILLA ,C.C. 1003400156 DE 2012 NUMERO DEL CONTRATO 1610.
2. MARTHA MARGARITA MARTINEZ ,C.C 39418081 DE 2012 NUMERO DEL CONTRATO 1611 DE 2012.

- Cambio de signatario en actas

Amablemente nos colaboraron con el apoyo solicitado pero al abrir el documento se refleja como supervisora la doctora GABRIELA VARGAS PAJOY (Es lo correcto y lo que fue solicitado), pero al abrir el acta de terminación para impresión se evidencia el nombre del supervisor anterior JOSE DEL CARMEN MONTAÑA.

- Creación de recurso y fuente
- Incorporación de PAC mensual
- Reporte de radicación relacionando las respuestas a las comunicaciones
- Ajustes en acta de terminación
- Modificación valores de adición

CONCLUSIONES

- El Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2015 fue aprobado según resolución 463 de 2015; presenta un avance a octubre del 50%.
- El Comité de ética de la Entidad, presentó su plan de trabajo para el segundo semestre del 2015, con el objetivo de actualizar y socializar el Código de ética.

- En relación a la ejecución presupuestal, en el total ejecutado de la inversión directa a septiembre de 2015, presenta un reporte del 65.15% y del total girado un 32%.
- Para el modelo de operación por procesos, la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico adelantó actividades de actualización y gestión en doce procesos del Sistema Integrado de Gestión,
- Sobre la administración del riesgo, no se evidenciaron avances en comparación con el informe anterior, ya que se pudo establecer que la política de administración del riesgo no está aprobada mediante acto administrativo; de igual forma sin la política no hay avances en el mapa de riesgos institucional y de cada proceso del SIG.
- La evaluación de la gestión por dependencias y proyectos, correspondiente al tercer trimestre del año evaluó los avances de la gestión de cada proyecto, teniendo en cuenta los criterios de plan operativo, gestión contractual y proyecto de inversión para cada Subdirección y asesoría de la Entidad. Así las cosas se puede establecer que acciones se deben tomar para llegar al cumplimiento de los objetivos de cada proyecto.
- Sobre el tema de transparencia y participación ciudadana la Entidad realizó dos actividades de acercamiento con la comunidad y de oferta institucional en diferentes localidades con resultados satisfactorios en cobertura e imagen institucional. De igual forma se formaron nuevos Veedores ciudadanos.
- En relación al estado del SDQS comparativamente con el reporte anterior de marzo a junio de 2015, donde se reportaron 935 requerimientos sin respuesta, se evidencia una disminución del 66% (305 requerimientos sin respuesta) , lo que indica que las diferentes Subdirecciones han realizado gestión para responder los requerimientos dentro de los términos que establece la ley.

RECOMENDACIONES

- Realizar las actividades que permitan el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación – PIC, en un 100% teniendo en cuenta el tiempo que hace falta para terminar la actual vigencia.
- Incentivar al Comité de ética para que cumpla el objetivo de actualizar el Código de ética de la Entidad antes de terminar el año 2015.
- La fase de documentación del SIG ya culminó; por tanto las actividades relacionadas debe apuntar a la implementación y posterior evaluación de su estado. Las auditorias cruzadas programadas desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, serán un punto de referencia muy importante para evaluar la implementación del SIG en la Entidad.
- Definir la política de administración del riesgo, con el fin de definir ciclos de control, se realicen los seguimientos a los controles por parte de los responsables de los diferentes procesos, con el fin de prevenir que los eventos se materialicen e impidan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
- Dar continuidad a la importancia que han mostrado las Subdirecciones y Asesorías frente a los reportes a la evaluación a la gestión por dependencias; estas acciones

permitirán alcanzar los logros, metas y objetivos en cada proyecto, Subdirección y área de la Entidad, o realizar los ajustes que correspondan.

- Fortalecer las actividades de transparencia y participación ciudadana para acercar a la comunidad a la oferta institucional, mejorar la imagen del Instituto e incentivar una mayor participación por parte de nuestros beneficiarios. .

Noviembre 9 de 2015

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Asesor de Control Interno - IPES

Elaboró: Fabio Alberto Salazar M / Profesional Control Interno

Revisó: Andrés Pabón Salamanca / Asesor Control Interno